



## PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera  
Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024

Cifras en pesos





## Tabla de contenido

<b>I.</b>	<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>Descripción general del negocio</b> .....	<b>5</b>
	a) Del negocio y su entorno.....	5
	b) Desempeño de las actividades de suscripción .....	6
	c) Desempeño de las actividades de inversión .....	7
	d) Ingresos y gastos de la operación.....	8
<b>III.</b>	<b>Gobierno corporativo</b> .....	<b>8</b>
	a) Del sistema de gobierno corporativo .....	8
	b) De los requisitos de idoneidad .....	11
	c) Del sistema de administración integral de riesgos .....	11
	d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (en adelante ARSI) .....	13
	e) Sistema de control interno .....	17
	f) Auditoría interna.....	17
	g) Función actuarial .....	18
	h) De la contratación de servicios con terceros.....	18
<b>IV.</b>	<b>Perfil de riesgos</b> .....	<b>19</b>
	a) De la exposición al riesgo .....	19
	b) De la concentración del riesgo .....	21
	c) De la mitigación del riesgo.....	22
	d) De la sensibilidad al riesgo .....	22
	e) Los conceptos de capital .....	22
<b>V.</b>	<b>Evaluación de la solvencia</b> .....	<b>23</b>
	a) Activos .....	23
	b) Reservas técnicas .....	24
	c) Otros pasivos .....	28
<b>VI.</b>	<b>Gestión de capital</b> .....	<b>29</b>
	a) Fondos propios admisibles .....	29
	b) Requerimientos de capital .....	29
<b>VII.</b>	<b>Modelo interno</b> .....	<b>29</b>
<b>VIII.</b>	<b>Anexo de información cuantitativa</b> .....	<b>30</b>
	a) Portada .....	31
	b) Requerimiento de capital de solvencia .....	34
	c) Fondos propios y capital .....	53
	d) Información financiera .....	54
	e) Portafolios de inversión .....	57
	f) Reservas técnicas .....	60
	g) Desempeño y resultados de operación .....	62
	h) Siniestros .....	67
	i) Reaseguro .....	69

## **I. Resumen Ejecutivo.**

El presente documento contiene el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (“RSCF”) de Primero Seguros, S. A. de C. V. (“PRIMERO”) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (“LISF”) y a lo indicado en el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”) sobre las Disposiciones en Materia del Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera.

PRIMERO es una institución de seguros especializada en el ramo de Daños (Automóviles, Incendio, Transportes, Responsabilidad Civil y Diversos) enfocada en el diseño de soluciones innovadoras que generen valor y tranquilidad a nuestros clientes, empleados y accionistas.

El año 2024 representó un periodo de consolidación y transición para PRIMERO, en el que, a pesar de las condiciones cambiantes del entorno, se logró continuar con el fortalecimiento de su estrategia comercial, manteniendo su compromiso con la calidad del servicio y atención al cliente.

Los resultados reflejan los retos inherentes a un entorno competitivo y en constante evolución dentro del sector asegurador. La compañía se centró en la eficiencia operativa, la generación de valor para clientes y socios comerciales, y en el fortalecimiento de sus capacidades en el ramo automotriz, principal motor de crecimiento de la empresa. Sin embargo, factores como ajustes técnicos, cambios en la composición de la cartera y condiciones extraordinarias del mercado afectaron temporalmente el desempeño financiero.

Como parte de su plan de crecimiento estructurado, PRIMERO realizó un cambio de oficinas a una nueva sede ubicada en una zona estratégica del sector asegurador, lo que refleja un paso importante en la consolidación institucional y la proyección de largo plazo de la empresa.

A lo largo del año, se mantuvieron políticas enfocadas en la estabilidad del equipo de trabajo, sin llevar a cabo ajustes de personal, reafirmando así el compromiso con el talento humano y la continuidad operativa. A pesar de los retos presentados, PRIMERO conserva una posición importante en el mercado mexicano y sigue trabajando en medidas que impulsen su desarrollo, rentabilidad y servicio al cliente en los años por venir.

PRIMERO continúa siendo una empresa sólida, alcanzando niveles de cobertura en su posición de solvencia que muestra la relación entre Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y los Fondos Propios Admisibles (FPA) asciende a 2.6 y un Capital Mínimo Pagado (CMP) de 4.8.

En apego a las disposiciones de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la Dirección de Administración Integral de Riesgos, elaboró y obtuvo la aprobación del Consejo de Administración del Informe de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica – elaborada y suscrita por un actuario independiente certificado) correspondiente al año 2023, mismo que fue entregado a la CNSF en tiempo y forma. Asimismo, el Informe correspondiente al ejercicio 2024, en la presente fecha se encuentra en proceso de preparación y se entregará a la Autoridad dentro del plazo permitido del año en curso, una vez aprobado por el Consejo de Administración.

Finalmente, el principal instrumento de medición del riesgo de suscripción lo constituye el límite máximo de retención, determinado por un actuario certificado especialista en su cálculo y aprobado por el Consejo de Administración un año anterior a su aplicación, siendo este no sobrepasado durante el ejercicio 2024.

La exposición de riesgos financieros fue consistente con el año anterior, por lo que se refiere al portafolio de inversiones, ya que ningún resultado por valor en riesgo fue excedido por los límites por tipo de riesgo aprobados por el Consejo de Administración.

**II. Descripción General del Negocio y resultados.**

**a) Del negocio y su entorno.**

1. PRIMERO es una Sociedad Anónima de Capital Variable y es una Institución autorizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar Seguros dentro de las Operaciones de Daños.  
La dirección fiscal de PRIMERO es: Montes Rocallosos No. 505, Col. Residencial San Agustín 2do. Sector, C.P. 66260, San Pedro Garza García, N.L.
2. PRIMERO es una Institución de Seguros Filial de WESCO INSURANCE COMPANY (“WESCO”) y a su vez subsidiaria de AmTrust Financial Services, Inc., WESCO es una Institución Financiera del Exterior del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se rige por los tratados y acuerdos internacionales correspondientes.

Accionista	% Participación
Wesco Insurance Company	99.96%
AmTrust North America, Inc.	0.04%

3. PRIMERO está autorizada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para funcionar como institución de seguros para operar el seguro de daños en las operaciones de automóviles, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, diversos, responsabilidad civil y riesgos profesionales y marítimo y transporte.

OPERACIÓN	OFICIO	FECHA
Automóviles	366-IV-470/06	09/02/2006
Daños	06-367-II-1.1/06045	11/07/2013

4. PRIMERO emitió Primas por un monto total de \$ 1,973,163,251 pesos durante el año 2024, lo cual representa un incremento del 34% con relación al año inmediato anterior.
  - La captación de agentes de seguros y promotores continúa representado un papel fundamental en el crecimiento del negocio, siendo estos nuestros principales canales de penetración y comercialización en el mercado.
  - El área de Atención a Clientes está reforzando procesos e integrando nuevas actividades, con el principal objetivo de que los asegurados y/o terceros afectados se encuentren informados de su proceso.
  - También es importante señalar que PRIMERO sigue trabajando en ofrecer primas más competitivas en el mercado asegurador, con la finalidad de colocar productos rentables.

## b) Desempeño de las actividades de suscripción.

### 1. Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

PRIMERO, reportó \$ 1,973,163,251 de pesos de Prima Emitida en el año 2024, lo cual representa un crecimiento del 34% con relación al ejercicio anterior, dicho ingreso se segrega en los siguientes ramos:

Ramo	Monto	% del Ingreso
Autos	\$ 1,526,594,200	77%
Diversos	\$ 54,987,816	3%
Marítimo y Transporte	\$ 299,960,926	15%
Responsabilidad Civil	\$ 50,366,856	3%
Incendio	\$ 25,202,857	1%
Terremoto y ORC	\$ 16,050,595	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,973,163,251</b>	<b>100%</b>

Zona	Autos	Daños	Total
Monterrey	\$ 703,630,501	\$ 392,740,739	\$ 1,096,371,240
Noroeste	\$ 283,376,407	\$ 17,386,846	\$ 300,763,252
Noreste	\$ 48,256,073	\$ 7,917,538	\$ 56,173,611
Región Sur	\$ 53,223,562	\$ 5,306,179	\$ 58,529,741
Región Centro	\$ 346,579,769	\$ 11,489,965	\$ 358,069,734
Región Occidente	\$ 54,611,591	\$ 10,250,982	\$ 64,862,574
Región Oriente	\$ 36,916,297	\$ 1,476,802	\$ 38,393,099
<b>Total</b>	<b>\$ 1,526,594,200</b>	<b>\$ 446,569,050</b>	<b>\$ 1,973,163,251</b>

### 2. Costos de adquisición y siniestralidad por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

El costo neto de adquisición del año 2024 fue de \$ 404,362,918 de pesos y se detalla a continuación:

Ramo	2024	2023	Variación %
Autos	\$ 433,236,447	\$ 316,639,467	37%
Diversos	-\$ 5,049,260	-\$ 3,104,457	63%
Marítimo y Transporte	-\$ 25,443,382	-\$ 23,115,643	10%
Responsabilidad Civil	\$ 146,083	-\$ 242,573	-160%
Incendio	\$ 811,926	\$ 1,864,321	-56%
Terremoto y ORC	\$ 661,105	-\$ 363,781	-282%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 404,362,918</b>	<b>\$ 291,677,334</b>	<b>39%</b>

El costo neto de Siniestralidad y otras obligaciones contractuales fue de \$ 1,061,158,386 de pesos, el cual se muestra a continuación:

Ramo	2024	2023	Variación %
Autos	\$ 1,037,185,476	\$ 466,106,245	123%
Diversos	\$ 668,683	\$ 9,890,333	-93%
Marítimo y Transporte	\$ 29,693,232	\$ 32,961,612	-10%
Responsabilidad Civil	-\$ 7,384,830	\$ 6,449,922	-214%
Incendio	\$ 181,702	\$ 2,205,303	-92%
Terremoto y ORC	\$ 814,123	\$ 1,106,181	-26%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,061,158,386</b>	<b>\$ 518,719,597</b>	<b>105%</b>

### 3. Comisiones contingentes pagadas.

PRIMERO mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con agentes de seguros (personas físicas y morales) por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

Descripción	2024	2023	Variación %
Persona Física	\$ 119,765,237	\$ 94,052,946	27%
Persona Moral	\$ 121,399,559	\$ 99,500,961	22%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 241,164,796</b>	<b>\$ 193,553,906</b>	<b>25%</b>

### c) Desempeño de las actividades de inversión.

#### 1. Criterios de valuación empleados sobre las ganancias o pérdidas de inversiones.

Las inversiones en valores que opera PRIMERO se enfocan solamente a Títulos de Deuda con el objetivo de seguir el modelo de negocio de Instrumentos Financieros para cobrar o vender (IFCV), dado que se adquieren con la intención de cubrir el pago de siniestros y/o solventar gastos de operación.

Los instrumentos de inversión al momento de su compra se registran a su Costo de Adquisición y la valuación de los activos del portafolio de inversiones se efectúa al cierre de cada mes, tomando como base el vector de precios autorizado por el Consejo de Administración.

#### 2. Impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e instrumentos financieros.

PRIMERO evalúa el impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e instrumentos financieros en el momento en que existe evidencia objetiva de dicho deterioro, es en ese momento cuando se determina y reconoce la pérdida.

Durante el año 2024 no existió evidencia de deterioro en activos tangibles e instrumentos financieros.

#### d) Ingresos y gastos de la operación.

PRIMERO tiene como principales ingresos las Primas de las operaciones del ramo de daños, las cuáles ascendieron a \$ 1,973.2 millones de pesos al cierre del año 2024.

Los gastos de PRIMERO están estructurados de la siguiente manera:

Concepto de Gasto	2024
Gastos Administrativos y Operativos	-36,702,179
Remuneraciones y prestaciones al personal	111,053,478
Depreciaciones y Amortizaciones	9,892,561
	<u>84,243,860</u>

### III. Gobierno corporativo.

#### a) Del sistema de gobierno corporativo:

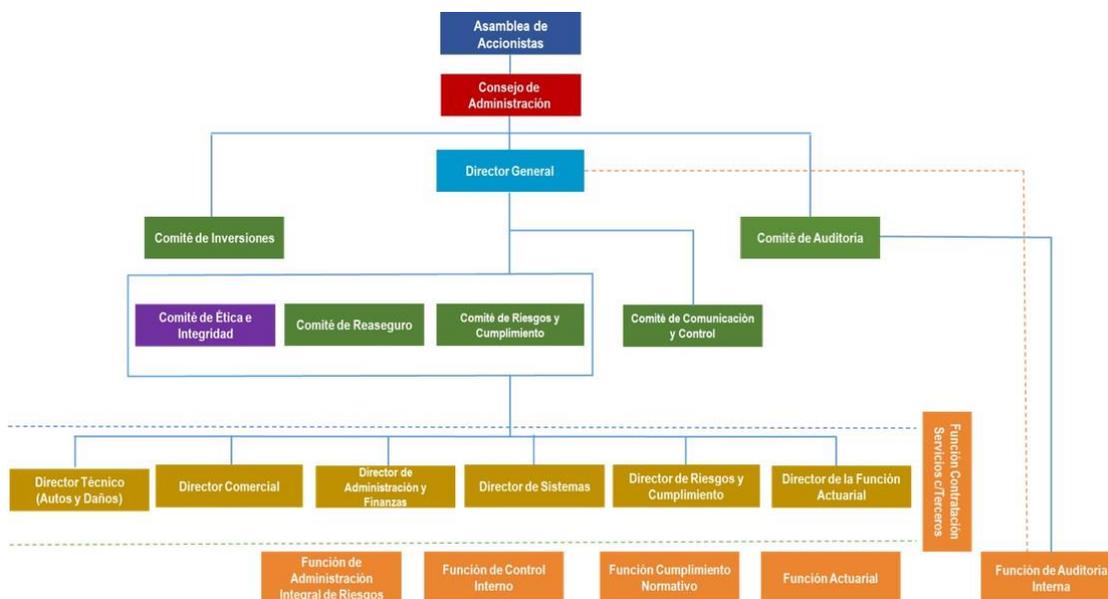
##### 1. Descripción del sistema de gobierno corporativo.

En apego a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como a su regulación secundaria (Circular Única de Seguros y Fianzas) el Consejo de Administración tiene instrumentado un Sistema de Gobierno Corporativo (SGC) dirigido a tener una gestión sana y prudente de PRIMERO.

Con el propósito de que todos los niveles de la organización coadyuven con el SGC, se tienen marcos de referencia, como lo son un Manual de Gobierno Corporativo y Manuales y/o Políticas que describen con claridad el esquema de actuación y responsabilidad de cada uno de los órganos y funciones que lo componen.

El modelo del SGC en referencia está definido bajo altos estándares y mejores prácticas en la materia, esquematizado sobre la base de las tres líneas de defensa, alineadas al apetito y al perfil de riesgo de PRIMERO. Dicho modelo establece mecanismos de cooperación efectiva y adecuada comunicación entre las áreas, permitiendo con ello generar información para la toma de decisiones.

El SGC está conformado por la Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración, Comités Consultivos y diversas funciones de apoyo que coadyuven en vigilar, monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del marco normativo interno y externo al que está sujeto PRIMERO. Asimismo, la estructura organizacional se encuentra bien definida, con una asignación precisa de responsabilidades, consistentes y documentadas.



El Consejo de Administración y otros órganos de gobierno, con la finalidad de mantener una disciplina operativa y administrativa apropiada, continuaron actualizando ciertos lineamientos institucionales durante el año 2024, permitiendo que el personal lograra un mayor y mejor conocimiento de sus áreas de responsabilidad y una razonable toma de decisiones.

PRIMERO cuenta con un Código de Conducta y Ética alineado a un marco de clase mundial establecido por su casa matriz (Am Trust Financial Services) el cual es aplicado de manera permanente y mandatorio por todos los funcionarios y personal de la organización. Se formalizó ante el Consejo de Administración de PRIMERO la integración e implementación del Comité de Ética e Integridad en la sesión ordinaria del 6 de noviembre de 2024, teniendo como objetivo de atender las quejas y denuncias por presuntos incumplimientos del Código de Conducta por parte de los Empleados de PRIMERO.

El SGC implementado, se basa en el principio de proporcionalidad, es decir, se gestiona conforme a la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones, garantizando con ello, una aplicación razonable y el cumplimiento de políticas y procedimientos que sustentan la estructura entre otros, respecto a:

- a) Administración integral de riesgos
- b) Control interno
- c) Auditoría interna
- d) Función actuarial, y
- e) Contratación de servicios con terceros

## 2. Evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo.

PRIMERO, es sometida a tres evaluaciones de su Sistema de Gobierno Corporativo, por medio de un tercero independiente y dos órganos de gobierno; la primera de ellas, por parte del auditor externo independiente y dos más realizadas por el Comité de Auditoría y el propio Consejo de Administración.

La primera evaluación corresponde al auditor externo independiente quien en apego a la Circular Única de Seguros y Fianzas verifica anualmente ciertos elementos del Sistema y emite un Informe a la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración, donde revela los resultados obtenidos. Este mismo Informe es entregado a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La segunda evaluación es efectuada por el Comité de Auditoría, órgano de vigilancia y control quién emite Informe dirigido al Consejo de Administración, donde en apego a determinadas disposiciones de la Circular Única de Seguros y Fianzas evalúa anualmente el Sistema y provee un diagnóstico sobre su estatus, determinando con ello una conclusión general objetiva.

PRIMERO, por conducto de su Consejo de Administración, lleva a cabo anualmente una autoevaluación del Sistema de Gobierno Corporativo, informando de su resultado a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. El Informe que se elabora para este fin, es suscrito por un miembro propietario del Consejo de Administración.

### 3. Estructura del consejo de administración.

El Consejo de Administración se integró por cinco miembros propietarios y de cinco miembros suplentes en el año 2024; respecto al total de miembros, cuatro consejeros son independientes. La designación de Presidente del Consejo recae en Jeffrey Robert Fenster, y quien desempeña la posición de Secretario es Miguel Ángel Treviño González, gerente del área jurídica, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente.

Consejo de Administración		Comité en el que participa				
Miembros Propietarios:		Auditoría	Inversiones	Reaseguro	Comunicación y Control	Riesgos y Cumplimiento
Jeffrey Robert Fenster	Presidente					
Stephen Barry Ungar		✓				
Alejandro Federico González Dávila			✓	✓	✓	✓
Francisco Javier Torres González	Independiente	✓	✓			
José Roble Flores Fernández	Independiente					
<b>Miembros Suplentes:</b>						
Adam Mitchell Stumer		✓				
Suzanne Aluise						
Enrique Gerardo Chavarri Mata			✓	✓	✓	✓
Luis Alfonso García Campuzano	Independiente					
Miguel Ángel Puente Buentello	Independiente	✓	✓	✓		

<b>Secretario (No miembro):</b>
Miguel Ángel Treviño González
<b>Comisario</b>
Francisco Javier García Pérez

Cabe mencionar que, durante el ejercicio 2024 no se presentaron cambios en la integración del Consejo de Administración, manteniéndose los mismos miembros durante todo el año calendario.

#### 4. Remuneraciones de directivos relevantes.

Las remuneraciones y prestaciones que fueron pagadas en el año 2024 al director general (directivo relevante de PRIMERO), cuentan con las aprobaciones correspondientes por los órganos y niveles facultados.

#### b) De los requisitos de idoneidad.

PRIMERO tiene constituida una política formal, aprobada por el Consejo de Administración, sobre la designación y conformación de expedientes de consejeros, comisario, director general y funcionarios en posiciones clave, es decir, aquellos que ocupan un cargo hasta el segundo nivel jerárquico de la estructura organizacional; con el propósito de cumplir con requisitos de honorabilidad, calidad técnica, elegibilidad crediticia y experiencia probada para el desempeño de sus cargos.

Anualmente, con apego a la normatividad vigente, PRIMERO realiza una actualización de la documentación que contienen los expedientes con la finalidad de corroborar que no existe ninguna restricción en la continuidad de sus cargos, si la hubiere, se informaría de manera inmediata a los órganos de vigilancia y control correspondientes. La administración de los expedientes recae en las áreas siguientes:

Área responsable	Cargo
Jurídico	Consejeros y comisario
Recursos Humanos	Director General y funcionarios clave

El Comité de Riesgos y Cumplimiento efectúa un monitoreo sobre el apego de la política.

#### c) Del sistema de administración integral de riesgos.

##### 1. Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

PRIMERO ha constituido, por conducto del Consejo de Administración, un Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR), el cual comprende objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, acorde con el plan estratégico del negocio que le permite a PRIMERO bajo una metodología aprobada vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos (que de igual forma juegan en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia, en adelante RCS) a los que, de manera individual y agregada, está expuesta, así como los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos.

El Consejo tiene designado a un funcionario como responsable del área de Administración de Riesgos y Cumplimiento, el cual es independiente de las áreas de negocio y operativas.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento, coadyuva con el área de Administración Integral de Riesgos, con el propósito de vigilar que el sistema de administración de riesgos sea permanente, eficaz y que la toma de decisiones transite en la estructura organizacional y sea soportada por el sistema de control interno.

## **2. Visión general de la estrategia de riesgo y políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo.**

El objetivo del proceso de la Administración de Riesgos es asegurar que el perfil de riesgo de PRIMERO se mantenga dentro del nivel de apetito de riesgo definido por los diversos órganos de gobierno de PRIMERO. A la vez, la gestión de riesgos tiene por objetivo facilitar que se obtenga un nivel de rentabilidad que represente una compensación adecuada por el riesgo asumido. El ciclo de gestión del riesgo incluye:

- Entender los riesgos a los que PRIMERO se enfrenta.
- Establecer tolerancias de riesgo y políticas que fundamenten el marco, para articular el nivel de exposición máximo a cada riesgo o a combinaciones de riesgos.
- Vigilar la exposición al riesgo y mantener una supervisión activa sobre la posición de solvencia de la Institución, en relación con los riesgos asumidos.
- Desarrollar informes / reportes eficaces relativos al perfil de riesgos y a la exposición al riesgo, tanto para las partes interesadas internas como externas y las autoridades supervisoras.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos se plasma en un manual de políticas y procedimientos que lleva el mismo nombre, el cual funge como principal herramienta para que las áreas conozcan y apliquen el proceso de gestión en forma estructurada y continua; dicho documento cuenta con la aprobación del Consejo de Administración.

## **3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.**

El ciclo de gestión del riesgo también considera la exposición de otros riesgos, que son medidos y monitoreados en forma periódica e informados al Consejo de Administración, tales como los riesgos siguientes: estratégico, reputacional, tecnológico y legal, los cuales pudiera tener un efecto adverso en el logro de los objetivos estratégicos.

## **4. Información sobre el alcance y frecuencia presentados al consejo de administración.**

El funcionario responsable del área de Administración de Riesgos elabora un reporte trimestral dirigido al Consejo de Administración, conforme a la normatividad vigente.

Los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo, aprobados por el Consejo de Administración, fueron monitoreados sobre una base trimestral (por los dos primeros trimestres del año a causa de la baja temporal de un recurso a partir del tercer trimestre), los cuales no fueron

excedidos en el año 2024, a excepción de los correspondientes a la concentración por la línea de negocio para el ramo de Autos, para efectos de un solo trimestre. Los resultados del tercer y cuarto trimestre de dicho año se proveerán al Consejo tan pronto se cubra el recurso.

Las medidas de acción para remediar los excesos a los límites fueron aprobadas por el Consejo de Administración y consistieron en monitorear la métrica durante los meses subsecuentes, para que, en caso de mantenerse esa tendencia o proximidad al límite, se establezcan las acciones para corregirlo, así como, analizar las causas para determinar la solicitud de excepción o acciones mitigantes.

#### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.**

##### **1. Proceso de elaboración de la ARSI y como se integra en los procesos de PRIMERO.**

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso de autodiagnóstico a cargo del área de Administración Integral de Riesgos, cuyo resultado deriva en un Informe que es presentado a la aprobación del Consejo de Administración, sobre una base anual. La ARSI busca que las áreas operativas de PRIMERO se involucren en el proceso de evaluar todos los riesgos inherentes al negocio a través de:

- a) El cumplimiento de los objetivos, políticas y procedimientos en materia de la administración de riesgos, los cuales se encuentran contenidos en un manual denominado "Manual de Administración de Riesgos", así como:
- b) La revisión de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado.

Lo anteriormente descrito, brinda las herramientas necesarias al Consejo de Administración para definir y aprobar las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas como resultado de la realización de la ARSI.

##### **2. Elaboración.**

El área de Administración Integral de Riesgos realiza el proceso de la ARSI, elaborando una agenda de trabajo con todas las áreas operativas con el fin de identificar, evaluar, monitorear, administrar y mitigar los riesgos que puedan afectar la solvencia de PRIMERO.

###### *Identificación*

La Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con el manual de administración integral de riesgos, se encarga de identificar y priorizar los riesgos a los que se encuentra expuesta PRIMERO, respecto de los riesgos vinculados a instrumentos financieros y a pólizas de seguros, cómo son:

- Riesgos vinculados a instrumentos financieros:  
Mercado, liquidez, crédito y concentración.
- Riesgos vinculados a pólizas de seguros:  
Suscripción, contraparte (reaseguro), concentración, descalce entre activos y pasivos.

- Riesgos de la operación:  
Estratégico, legal, reputacional y tecnológico.

PRIMERO cuenta con una metodología de identificación de riesgos que considera un universo de riesgos y criterios de frecuencia y severidad, los cuales son utilizados para priorizar los riesgos a través de entrevistas y/o encuestas.

#### *Evaluación/Medición*

La evaluación y/o medición de los riesgos es un proceso donde a través de gestión de los riesgos se aplican los lineamientos establecidos en el manual de riesgos, el cual establece entre otras directrices que la medición integral de los riesgos se realice de forma paralela entre las metodologías establecidas en el manual para cada uno de los riesgos y a través del sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF.

Todos los riesgos identificables y cuantificables se miden en un horizonte de tiempo de un año, bajo un nivel de confianza de 99.5% y mediante modelos deterministas o estocásticos que fueron adecuados para la medición del riesgo marginal. Asimismo, cuando la información disponible es suficiente, al menos un año, se efectúan pruebas de backtesting de manera trimestral.

#### *Monitoreo*

Con base en la identificación y medición de los riesgos, la Administración Integral de Riesgos monitorea de manera periódica el impacto respecto a los límites establecidos de acuerdo con la exposición a cada uno de los riesgos, con el fin de mantener una supervisión activa sobre la posición de solvencia de PRIMERO con relación a los riesgos asumidos.

Con los resultados obtenidos por la evaluación de cada uno de los riesgos, la Administración Integral de Riesgos analiza los resultados y sus límites definidos en el manual de Administración Integral de Riesgos, en caso de que algunos de los riesgos analizados hubieran sobrepasado los límites establecidos, se lleva a cabo un análisis de causas para entender lo que está impulsando estos resultados y se levantan alertas para diseñar planes de acción y/o remediación; asimismo, incluye y realiza un análisis de los resultados obtenidos en la PSD que el actuario designado por el Consejo de Administración le proporciona donde se indica si existe alguna situación que pudiera poner en riesgo la condición financiera de PRIMERO.

### **3. Proceso de revisión y aprobación de la ARSI por el Consejo de Administración.**

Dado que cada área operativa es responsable de la verificación y consistencia de la información que se entrega al área de Administración Integral de Riesgos para la realización de la ARSI, una vez que se ha llevado a cabo la documentación del proceso, los resultados que aún son preliminares, son compartidos y comentados con cada una de las áreas operativas con el fin de establecer si los resultados del proceso deben ser modificados, con base en observaciones que resulten procedentes, o estos son ratificados.

Finalmente, el área de Administración Integral de Riesgos presenta un Informe al Consejo de Administración el cual contiene como mínimo:

- El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos contenidos en el manual de administración de riesgos.
- Un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo al perfil de riesgo específico para PRIMERO, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la PSD.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda.
- El grado en el que el perfil de riesgo de PRIMERO se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

A partir de lo anterior, PRIMERO determina el grado en el que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS considerando las metodologías del manual de riesgos que se basan en los componentes del RCS relacionándolos con el pasivo, así como con los componentes relacionados con el activo.

#### **4. Determinación de las necesidades de solvencia y gestión de capital.**

PRIMERO establece el nivel o límite de riesgo que está dispuesta a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas, ya sea para riesgos cuantitativos como cualitativos, este apetito al riesgo establece una escala de medición basada en la distancia de la exposición al riesgo frente a su límite tomando en cuenta el consumo de estos con respecto a los indicadores de riesgo observados.

Por otro lado, las necesidades de solvencia a nivel global son alineadas y determinadas al modelo de gestión de riesgos de PRIMERO, el cual se basa en el Sistema de Cálculo para el Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF; asimismo, se evalúan los resultados obtenidos en la PSD, que considera la elaboración de pruebas de estrés sobre el plan de negocios de PRIMERO.

##### **Requerimiento de Capital de Solvencia.**

La medición del RCS se basa en la fórmula general establecida por la CNSF en la CUSF, el cual se determina a partir de la agregación de los siguientes riesgos:

- Riesgo de los activos:
  - No bursátiles
  - Importes recuperables de monto conocido
- Riesgo de los pasivos:
  - Seguros de autos

- Seguros de daños
- Riesgo de Contraparte:
  - De reaseguradores que cubren los seguros con medición del PML
  - De otros riesgos de contraparte por créditos
- Riesgo operativo
- Riesgo de descalce (riesgos técnicos y financieros)

A partir de lo anterior, PRIMERO determina el grado en el que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS considerando las metodologías del manual de riesgos que se basan en los componentes del RCS relacionándolos con el pasivo, así como con los componentes relacionados con el activo.

#### **Fondos Propios Admisibles (en adelante FPA).**

A través de la PSD se evalúa la suficiencia de los FPA de PRIMERO para cubrir el RCS ante diversos escenarios e informar al Consejo de Administración sobre:

- Los posibles riesgos que puedan afectar la condición financiera satisfactoria de PRIMERO.
- Las acciones que puedan instrumentarse, tendientes a disminuir la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen.
- Las acciones que mitigarían los efectos adversos en el caso de que dichos riesgos se materialicen.

Con lo anterior, el área de Administración Integral de Riesgos evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen situaciones en las que se superaron los límites en el periodo evaluado o si existen desviaciones en la información utilizada en el establecimiento de los límites; asimismo, evalúa los resultados obtenidos en la PSD y determina si PRIMERO es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras, tanto en el escenario base, como en todos los escenarios adversos factibles.

#### **5. Documentación interna y revisión independiente.**

Una vez que el área de Administración Integral de Riesgos cuenta con el Informe del proceso ARSI, el cual fue elaborado estableciendo una clara independencia con las áreas operativas, el Responsable de la Administración Integral de Riesgos presentará los aspectos más relevantes del Informe al Consejo de Administración durante el ejercicio inmediato siguiente al evaluado; una vez aprobado, el Informe ARSI (incluyendo la PSD) es entregado a la CNSF como parte del reporte regulatorio sobre gobierno corporativo y el área de Administración Integral de Riesgos resguarda todos los documentos y procesos que sustentan el proceso ARSI.

#### **e) Sistema de control interno.**

El sistema de control interno de PRIMERO ha sido constituido para establecer medidas y actividades de control para el cumplimiento de la normativa interna y externa.

El sistema está basado en el marco de referencia COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) siendo el esquema más avanzado y robusto a nivel internacional, proveyendo al Consejo de Administración de un aseguramiento en el funcionamiento efectivo del sistema de control interno.

Durante el año 2024, PRIMERO continuó actualizando sus manuales de políticas y procedimientos para mejorar la gestión de negocio, operativa y administrativa, siendo revisados y aprobados por los distintos órganos de gobierno.

El Director General es el principal responsable de la operación del sistema de control interno de PRIMERO, quién a su vez, descansa en el apoyo directo del Director de Administración de Riesgos y Cumplimiento, quien coordina los esfuerzos de mantener un sistema eficaz y permanente de manera vertical y transversal en toda la cadena de valor de los procesos administrativos, operativos y de negocio.

El Director General es el responsable de rendir al Comité de Auditoría, los informes semestrales sobre la operación del sistema de control interno y de sus resultados, conforme lo establece la normativa vigente. Así mismo, en caso de identificarse deficiencias en el diseño y/o eficacia operativa de las actividades de control, se establecen programas de seguimiento para validar que las nuevas actividades hayan sido implementadas satisfactoriamente por los dueños de proceso, emitiendo por consiguiente un Informe de Seguimiento al órgano de gobierno en mención.

#### **f) Auditoría interna.**

PRIMERO tiene en su estructura organizacional una función de Auditoría Interna, la cual es independiente del resto de las áreas manteniendo con ello un enfoque objetivo; dicha función cuenta con un reporte funcional al Comité de Auditoría y un reporte administrativo al Director General.

La función de Auditoría Interna ejecuta sus actividades basadas en un manual de políticas y procedimientos, aprobado por el Comité de Auditoría, el cual tiene incorporadas normas y estándares de práctica en la materia apegados a la normatividad vigente, y alineados al marco de referencia de casa matriz.

El Consejo de Administración es quien aprueba las normas de funcionamiento del Comité de Auditoría asegurando con ello, una gestión apegada a la normatividad.

El Comité de Auditoría, aprobó en los términos establecidos en la regulación, el plan de auditoría correspondiente al año 2024. Dicho plan consideró una valoración del universo de las entidades auditables, es decir, de los procesos sujetos a examinación, evaluación de riesgos, hallazgos de los auditores independientes, procesos auditados y calificados en años anteriores, así como un análisis de los cambios más significativos en los procesos administrativos, operativos y de negocio correspondientes al año objetivo.

Cabe mencionar, que la función de Auditoría Interna estuvo integrada por un solo recurso, quien ejecutó diversos procesos de auditoría descritos en el plan anual, siendo el Comité de Auditoría quien supervisa y monitorea el cumplimiento de la función, el cual está reflejado en la entrega de informes para los responsables de área auditados y para dicho órgano.

**g) Función actuarial.**

La Función Actuarial es llevada a cabo por la Dirección Actuarial conformada por un equipo de actuarios con conocimiento y experiencia en materia actuarial, estadística y financiera, que cumplen los requisitos de la normatividad, cuyas responsabilidades son la coordinación del cálculo y monitoreo de las reservas técnicas, así como la verificación de la adecuación de las metodologías, los modelos y las hipótesis empleadas en dicho cálculo y la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados, manteniendo informado al Consejo de Administración respecto de la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas, la política de suscripción y la idoneidad de los contratos de reaseguro por medio del Informe anual que presenta al mencionado Consejo.

Adicionalmente, la Función Actuarial coordina el cálculo del RCS, así como el diseño y viabilidad técnica de los productos.

**h) De la contratación de servicios con terceros.**

PRIMERO cuenta con una Política de Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece una serie de lineamientos relacionados a la contratación de servicios o adquisición de bienes u otros que resultan indispensables para su operación y administración.

Dicha política contempla un proceso de debida diligencia al contratar a un proveedor para determinados servicios; diversos elementos son evaluados entre los que se destacan: verificar antecedentes de experiencia en el mercado, calidad técnica, capacidad financiera, administrativa y legal, prevención de conflictos de interés, planes de continuidad y contingencia implementados ante potenciales eventos adversos, debida confidencialidad de la información y robustos sistemas de vigilancia y control interno.

La celebración de contratos determina la selección final del proveedor y la conclusión del proceso en mención, por lo que el titular de cada área y/o quien este designe es el responsable de salvaguardar la documentación comprobatoria, la cual es del escrutinio de las funciones de Control Interno y Auditoría Interna como parte de sus actividades.

El Director General tiene la responsabilidad de emitir periódicamente un Informe al Comité de Auditoría, en el que comunica el grado de cumplimiento de las políticas, disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables sobre la contratación de servicios con terceros.

Por último, el titular del área Jurídica es el responsable de generar la información que requiere la CNSF sobre nuevos contratos y cambios en su caso, conforme a una periodicidad determinada.

#### IV. Perfil de riesgos.

##### a) De la exposición al riesgo.

###### **Riesgo de Suscripción:**

El riesgo de Suscripción es el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

Refleja el riesgo que se deriva de la suscripción como consecuencia tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención.

La exposición al riesgo de PRIMERO está constituida básicamente por el portafolio de productos de las pólizas de seguro de autos y daños (incendio, transporte, responsabilidad civil y diversos) los cuales están alineados a la estrategia comercial y por ende a las políticas de suscripción. Como mecanismo de contención respecto a la suscripción de riesgos, el Consejo de Administración aprueba anualmente límites máximos de retención, determinados por un actuario certificado y especialista en su cálculo, siendo monitoreados de manera periódica por las áreas técnica y de la función actuarial; dichos límites no fueron sobrepasados durante el año 2024.

###### **Riesgo de Mercado:**

Para PRIMERO, el riesgo de Mercado representa la pérdida potencial derivada de movimientos en la volatilidad de precios de mercado o factores de riesgos involucrados en la medición de valor de los instrumentos o activos financieros.

Durante el año 2024, el riesgo de mercado fue medido mediante un modelo de Simulación Histórica para el cálculo de Valor en Riesgo, es decir, considerando 1000 escenarios históricos con un horizonte de tiempo a 1 día al 99% de confianza, obteniendo con ello una exposición variable menor, por lo tanto, el límite de exposición para riesgo de mercado aprobado por el Consejo de Administración no fue excedido.

###### **Riesgo de Crédito:**

PRIMERO define el riesgo de crédito como la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones de Seguros.

Siguiendo lo establecido en la Política de Inversiones aprobada por el Consejo de Administración, PRIMERO adquiere instrumentos de inversión emitidos o respaldados por el Gobierno Federal e instrumentos de deuda emitidos por Entidades Públicas que cotizan en el mercado mexicano con calificación mínima AAA, siendo el límite de exposición aprobado por el Consejo de Administración no excedido en el año 2024.

###### **Riesgo de Liquidez:**

Riesgo que refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

La estrategia de inversión de PRIMERO provee un alto nivel de liquidez al emplear los siguientes instrumentos:

- Deuda Gubernamental mediante Bondes “D” y “F” (bonos de desarrollo del Gobierno Federal), Cetes (certificados de la tesorería) y Banobra (BANOBRAS).

El límite de exposición de riesgo de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración, de igual forma no fue excedido en el año 2024.

#### **Riesgo de Contraparte:**

El principal riesgo de contraparte corresponde al riesgo de crédito ocasionado por los contratos de reaseguro con los que cuenta PRIMERO. Este riesgo es controlado mediante el requisito de que todo reasegurador participante en los contratos tenga una calificación aceptable por las principales calificadoras y que se encuentre avalado por casa matriz, siendo que ésta tiene una amplia experiencia y conocimiento de la materia a nivel internacional.

#### **Riesgo por Descalce entre Activos y Pasivos:**

Para PRIMERO el Riesgo de descalce representa la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

PRIMERO mantuvo una gestión conservadora de Activos y Pasivos, representando con ello una baja exposición a riesgo por descalce, esto basado en la totalidad de activos y pasivos registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

El principal indicador para este riesgo, lo constituye la base neta de inversión, la cual da como resultado un excedente en la cobertura de reservas técnicas de \$288 millones de pesos al cierre del año 2024.

#### **Riesgo Operativo (Estratégico, Legal, Tecnológico y Reputacional):**

El riesgo operacional refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operacionales, en la tecnología de la información, en reportes humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de PRIMERO.

Para facilitar la identificación y el control, PRIMERO divide el riesgo operacional en las siguientes categorías:

- Riesgo Estratégico, expresa la pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta de PRIMERO ante cambios en la industria.
- Riesgo Legal, pronuncia la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que PRIMERO lleve a cabo.

- **Riesgo Tecnológico**, produce la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones de PRIMERO.
- **Riesgo Reputacional**, refleja la pérdida potencial derivada del deterioro de su reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de PRIMERO entre los clientes, proveedores y accionistas.

PRIMERO mantuvo durante el año 2024 un monitoreo constante sobre sus operaciones, comunicando efectivamente cualquier exposición a riesgos no contemplados, tomando las acciones adecuadas para su solución.

Por conducto del área de Riesgos y Cumplimiento, con apego al Manual de Administración de Riesgos, se realizó la evaluación de riesgos a nivel entidad (basados en la metodología ERA, por sus siglas en inglés) con el propósito de identificar los riesgos clave que podrían interrumpir la consecución de los objetivos estratégicos de PRIMERO. Los resultados fueron escalados al Comité de Riesgos y Cumplimiento y de igual forma se comunicaron al Consejo de Administración.

**Riesgo de Concentración:**

Pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

**b) De la concentración del riesgo.**

**1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.**

Debido a la naturaleza de su operación, los riesgos contemplados en el sistema de administración integral de riesgos de PRIMERO presentan diversas concentraciones, estando todas limitadas según las políticas y manuales correspondientes a su operación.

Cúmulos TEV		
Zona	%	Suma Asegurada
B1	1.2%	\$ 174,459,465
E	1.0%	\$ 151,395,388
F	0.7%	\$ 110,083,728
G	0.6%	\$ 84,955,937
H1	0.8%	\$ 116,300,556
Resto del País	95.7%	\$ 14,333,870,320

Cúmulos FHM		
Zona	%	Suma Asegurada
A1	1.6%	\$ 578,818,612
B1	2.7%	\$ 997,555,465
C1	1.6%	\$ 601,188,554
Resto del País	94.1%	\$ 35,027,274,506

## 2. La concentración de riesgos de suscripción.

La naturaleza de la exposición de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en el ramo de automóviles 77%.

Ramo	Nombre Ramo	%
40	Responsabilidad Civil	3%
50	Marítimo y Transporte	15%
60	Incendio	1%
70	Terremoto y ORC	1%
90	Autos	77%
110	Diversos	3%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

### c) De la mitigación del riesgo.

El área de Administración de Riesgos es la encargada de llevar a cabo el sistema de administración integral de riesgos según lo establecido en el manual de administración integral de riesgos, así como de informar al Comité de Riesgos y Cumplimiento sobre sus actividades.

El área Técnica lleva a cabo la suscripción de riesgos basada en las Políticas de Suscripción de Autos y Daños aprobadas por el Consejo de Administración y con base en los contratos de Reaseguro previamente convenidos.

### d) De la sensibilidad al riesgo.

PRIMERO está próximo a realizar una PSD (Prueba de Solvencia Dinámica) correspondiente al año 2024 conforme a la normativa, con el apoyo de un actuario certificado por la institución oficial para dicho propósito, el cual pertenece a Willis Towers Watson, consultora de actuaría de reconocido prestigio nacional e internacional. Los resultados de la prueba en mención formarán parte del Informe ARSI del mismo año.

### e) Los conceptos de capital.

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe (En Pesos)
187,471,542	Serie "E" representativas del 99.96% del capital	\$ 187,471,542
<u>69,792</u>	Serie "M" representativas del .04% restante del capital	<u>69,792</u>
<u>187,541,334</u>	Capital social	<u>\$ 187,541,334</u>

## V. Evaluación de la solvencia.

### a) Activos.

#### 1. Descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación.

Los principales activos con los que cuenta PRIMERO son:

- Inversiones
- Deudores
- Reaseguradores

El criterio para registrar en los estados financieros estos activos está con base a la fecha de la operación.

El Portafolio de inversiones de PRIMERO, se maneja exclusivamente bajo el esquema de Inversiones en Valores Gubernamentales, por ser los más apropiados para cubrir las obligaciones contraídas, y de esta forma seguir apegados a las Políticas de Inversión. La composición de la cartera de inversiones por categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total
Inversiones gubernamentales:				
Para financiar la operación	\$ 845,716,255	\$ 636,892	\$ 25,118,521	\$ 871,471,668
Para conservar a su vencimiento				
Valores Privados:				
Para financiar la operación				
	<b>\$ 845,716,255</b>	<b>\$ 636,892</b>	<b>\$ 25,118,521</b>	<b>\$ 871,471,668</b>

El Deudor por prima representa el monto de las Primas que nuestros asegurados aún no han liquidado con una antigüedad menor al término convenido o 45 días, el cual asciende a \$659,542,155, al 31 de diciembre de 2024 y que se integra de la siguiente manera:

Ramo	2023
Responsabilidad Civil	2,491,618
Marítimo y Transporte	29,140,790
Incendio	4,030,812
Terremoto y ORC	1,088,225
Autos	604,456,668
Diversos	18,334,040
<b>Total</b>	<b>659,542,155</b>

Adicional a este importe, se encuentran los "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal" los cuales son primas con una antigüedad mayor a 45 días respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que para estos efectos hayan celebrado un convenio con el Ejecutivo Federal y que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda. Al cierre de 2024 no se presentan primas por dicho concepto.

En el caso de los Reaseguradores, los rubros cubren en su mayor parte las operaciones de Daños con una mínima participación de Autos. A continuación, se muestra el desglose por concepto de deuda:

Reaseguradores	2024
Participación de reaseguro por Siniestros pendientes	\$ 85,994,723
Participación de reaseguro por Riesgos en curso	\$ 90,021,243
<b>Total</b>	<b>\$ 176,015,966</b>

Tal como se mencionó en el punto 1 los más importantes son Deudores por Prima y Reaseguradores y se valúan para fines de solvencia de acuerdo con lo estipulado en las reglas de valuación del Título 6 y Anexo 22 de la CUSF.

## **2. Descripción de instrumentos financieros y su valor económico.**

Los instrumentos financieros con los que cuenta PRIMERO se enfocan exclusivamente a Títulos de Deuda con fines de negociación, específicamente Valores Gubernamentales, enfocados a cubrir en el corto plazo siniestros y/o gastos de operación de la compañía.

### **b) Reservas técnicas.**

1. PRIMERO valúa y constituye las reservas técnicas establecidas en la LISF, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la CUSF y en el Artículo 216 de la LISF, en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que PRIMERO ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la valuación y constitución de las reservas técnicas se utilizaron métodos actuariales basados en los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF, mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros y sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro.

La valuación es dictaminada por un actuario independiente certificado y registrado ante la CNSF.

Tratándose de las reservas técnicas de seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la LISF determine la CNSF, los métodos actuariales de valuación y constitución empleados fueron determinados por la CNSF mediante disposiciones de carácter general.

Las siguientes reservas son las que PRIMERO ha constituido al 31 de diciembre de 2024.

#### **1. Reserva de Riesgos en Curso.**

PRIMERO registró ante la CNSF, las notas técnicas con los métodos actuariales mediante los cuales valúa y constituye la reserva para riesgos en curso.

La reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimador) derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos en el caso de Seguro de Automóviles por PRIMERO en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación y en el caso del Seguro de Daños con información de mercado.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

Seguros multianuales.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les resta el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se registrará al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

Seguros para riesgos catastróficos.

PRIMERO determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la prima anual de riesgo no devengada, considerando las bases técnicas establecidas en la CUSF. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida.

Margen de riesgo.

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de PRIMERO, durante su período de vigencia. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de PRIMERO a la fecha de reporte, PRIMERO realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo del mejor estimador de la obligación de seguros correspondiente.

Los saldos de Reservas de riesgos en curso al 31 de diciembre 2024 son los siguientes:

Ramo	Directo				Cedido	Retenido			
	Mejor estimador	Margen de riesgo	Gastos	Total		Mejor estimador	Margen de riesgo	Gastos	Total
Diversos	12,059,420	65,949	1,575,797	13,701,166	8,571,497	3,487,923	65,949	1,575,797	5,129,669
Incendio	4,425,737	44,344	611,738	5,081,819	3,508,915	916,823	44,344	611,738	1,572,905
Resp. Civil	3,047,603	17,522	864,694	3,929,819	2,315,238	732,365	17,522	864,694	1,614,581
MyT	16,257,939	110,845	1,907,438	18,276,221	12,369,182	3,888,756	110,845	1,907,438	5,907,039
Autos	693,343,280	4,716,884	27,509,551	725,569,715	56,099,171	637,244,108	4,716,884	27,509,551	669,470,544
TEV y ORC	249,120	0	0	249,120	197,464	51,657	0	0	51,657
FHM	8,505,153	0	0	8,505,153	6,870,703	1,634,450	0	0	1,634,450
	<b>737,888,253</b>	<b>4,955,543</b>	<b>32,469,218</b>	<b>775,313,014</b>	<b>89,932,170</b>	<b>647,956,083</b>	<b>4,955,543</b>	<b>32,469,218</b>	<b>685,380,844</b>

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir.**

La valuación y constitución de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que PRIMERO ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros y beneficios una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.**

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago de los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación del mejor estimador, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.**

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

## Margen de riesgo.

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de PRIMERO, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

Ramo	Directo			Cedido	Retenido		
	Mejor estimador	Margen de riesgo	Total		Mejor estimador	Margen de riesgo	Total
Diversos	-8,761,592	120,569	-8,641,024	-6,269,441	-2,492,152	120,569	-2,371,583
Incendio	-5,533,312	76,009	-5,457,303	-3,992,094	-1,541,218	76,009	-1,465,209
Resp. Civil	-9,183,053	138,443	-9,044,610	-4,128,048	-5,055,005	138,443	-4,916,562
MyT	-45,108,866	2,397,494	-42,711,372	-36,504,021	-8,604,845	2,397,494	-6,207,351
Autos	-44,054,773	0	-44,054,773	1,442,410	-45,497,183	0	-45,497,183
TEV y ORC	0	0	0	0	0	0	0
FHM	-1,492,112	7,598	-1,484,514	-1,225,383	-266,729	7,598	-259,131
	-114,133,708	2,740,112	-111,393,595	-50,676,576	-63,457,132	2,740,112	-60,717,019

## Reserva de riesgos catastróficos.

### Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica.

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por PRIMERO por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF.

### Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por PRIMERO por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

## 2. Determinación y descripción general de los supuestos y las metodologías de las reservas técnicas.

### Reserva de riesgos en curso autos.

La metodología utilizada simula la siniestralidad que se espera para cada una de las pólizas vigentes, considerando la frecuencia observada en un periodo de 3 años, y eligiendo aleatoriamente siniestros para las pólizas vigentes. Este proceso de simulación se realiza 40,000 veces y al promediar esos escenarios se obtiene la siniestralidad esperada.

### **Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados autos.**

Se utiliza un modelo estocástico basado en la experiencia de siniestralidad propia de la institución, que determina las distribuciones de probabilidad que mejor ajustan a la frecuencia, la severidad y el retardo en el registro de los costos de siniestros y que realiza 40,000 simulaciones para calcular el mejor estimador del monto último de siniestros incluyendo sus gastos de ajuste asignados.

### **Reserva de riesgos en curso daños.**

Para el cálculo de la reserva y margen de riesgo se utilizó el método estatutario establecido por la CNSF.

### **Reserva de obligaciones pendientes de cumplir daños.**

Para el cálculo de la reserva y margen de riesgo se utilizó el método estatutario establecido por la CNSF.

### **3. Impacto del Reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas.**

El impacto de reaseguro se valúa descontando las recuperaciones de reaseguro a las previamente se afectó con un factor que representa la probabilidad de incumplimiento del reasegurador, que depende su calificación asignada por calificadoras especializadas.

#### **c) Otros pasivos.**

A continuación, se muestra el desglose de los Otros pasivos, que PRIMERO tiene al 31 de diciembre de 2024

<b>Otros Pasivos</b>	<b>2024</b>
Agentes y Ajustadores	\$ 153,332,696
Diversos	\$ 27,139,589
<b>Acreeedores</b>	<b>\$ 180,472,285</b>
Instituciones de Seguros y Fianzas	\$ 102,217,445
Otros	-\$ 9
<b>Reasesguradores y Reafianzadores</b>	<b>\$ 102,217,436</b>
Prov. para la participación trabajadores en las utilidades	\$ 12,094
Otras Obligaciones	\$ 135,637,485
Créditos diferidos	\$ 9,713,340
<b>Acreeedores</b>	<b>\$ 145,362,919</b>

## VI. Gestión de capital.

### a) Fondos propios admisibles.

#### 1. Estructura, importe y calidad de los FPA.

A continuación, se muestran los montos de los FPA por nivel:

De los Fondos Propios Admisibles	2024
Nivel 1	288,187,384
Nivel 2	37,541,334
Nivel 3	-
<b>Total</b>	<b>325,728,718</b>
Requerimiento de Capital de Solvencia	125,776,665
<b>Margen de solvencia (Sobrante o Faltante)</b>	<b>199,952,053</b>

#### 2. Objetivos, políticas y procedimientos en la gestión de FPA.

PRIMERO tiene como objetivo mantener de manera permanente niveles suficientes de FPA para respaldar los requerimientos de Capital y preservar con ello la solvencia de PRIMERO y al mismo tiempo evitar posibles contingencias financieras derivadas de la operación.

### b) Requerimientos de capital.

#### Información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados del RCS.

PRIMERO utiliza la Fórmula General para el cálculo del RCS y al mes de diciembre de 2024 reportó un monto de \$ 125,776,664.77 pesos.

Dado que PRIMERO no utiliza un modelo interno, no hay diferencias contra la fórmula general que es aplicada para el cálculo del RCS.

Durante el ejercicio 2024 PRIMERO no reportó insuficiencia en los FPA.

## VII. Modelo interno.

PRIMERO no utiliza un modelo interno para el cálculo del RCS, como anteriormente se menciona.

**VIII. Anexo de información cuantitativa.**

**A. PORTADA**  
(cantidades en pesos)

**Tabla A1**

<b>Información General</b>	
Nombre de la Institución:	PRIMERO SEGUROS S. A. DE C. V
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	0107
Fecha de reporte:	31 DICIEMBRE 2024
Grupo Financiero:	NO
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	FILIAL
Institución Financiera del Exterior (IFE):	WESCO INSURANCE COMPANY
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	09 FEBRERO 2006
Operaciones y ramos autorizados	RC Y RIESGOS PROFESIONALES MARITIMO Y TRANSPORTE INCENDIO AUTOMOVILES DIVERSOS TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	NO

<b>Requerimientos Estatutarios</b>	
Requerimiento de Capital de Solvencia	125,776,664.77
Fondos Propios Admisibles	325,728,718.26
Sobrante / faltante	199,952,053.49
Índice de cobertura	2.59
Base de Inversión de reservas técnicas	1,207,403,445.40
Inversiones afectas a reservas técnicas	1,495,590,829.55
Sobrante / faltante	288,187,384.15
Índice de cobertura	1.24
Capital mínimo pagado	68,012,962.65
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	325,734,183.08
Suficiencia / déficit	257,721,220.43
Índice de cobertura	4.79

<b>Estado de Resultados</b>		
	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Prima emitida	1,973,163,250.51	1,973,163,250.51
Prima cedida	425,909,485.04	425,909,485.04
Prima retenida	1,547,253,765.47	1,547,253,765.47
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	106,223,455.30	106,223,455.30
Prima de retención devengada	1,441,030,310.17	1,441,030,310.17
Costo de adquisición	404,362,918.18	404,362,918.18
Costo neto de siniestralidad	1,061,158,386.47	1,061,158,386.47
Utilidad o pérdida técnica	-24,490,994.48	-24,490,994.48
Inc. otras Reservas Técnicas	5,405,551.00	5,405,551.00
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0
Utilidad o pérdida bruta	-29,896,545.48	-29,896,545.48
Gastos de operación netos	84,243,859.50	84,243,859.50
Resultado integral de financiamiento	87,300,744.34	87,300,744.34
Utilidad o pérdida de operación	-26,839,660.64	-26,839,660.64
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-26,839,660.64	-26,839,660.64
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	-4,125,171.00	-4,125,171.00
Utilidad o pérdida del ejercicio	-22,714,489.64	-22,714,489.64

<b>Balance General</b>	
<b>Activo</b>	<b>Total</b>
Inversiones	871,471,668.35
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0.00
Disponibilidad	41,443,692.33
Deudores	748,846,854.86
Reaseguradores y Reafianzadores	176,138,939.05
Inversiones permanentes	0.00
Otros activos	142,048,072.82
<b>Pasivo</b>	
Reservas Técnicas	1,207,403,445.40
Reserva para obligaciones laborales al retiro	18,758,960
Acreedores	180,472,284.55
Reaseguradores y Reafianzadores	102,217,435.74
Otros pasivos	145,362,918.58
<b>Capital Contable</b>	
Capital social pagado	187,541,334.11
Reservas	18,340,359.82
Superávit por valuación	0.00
Inversiones permanentes	0.00
Resultado ejercicios anteriores	142,566,978.79
Resultado del ejercicio	-22,714,489.64
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

### RCS por componente

			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	96,574,178.50
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	0
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	29,202,486.26

### Total RCS

<b>125,776,664.77</b>
-----------------------

### Desglose $RC_{PML}$

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	205,532,398.99
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	308,609,948.77

### Desglose $RC_{TyFP}$

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	$RFI + RC$	

### Desglose $RC_{TyFF}$

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	$RCF$	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por**  
**Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**  
**(  $RC_{TyFS}$  )**  
**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones**  
**(  $RC_{TyFP}$  )**  
**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**  
**(  $RC_{TyFF}$  )**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

**$L_A$ : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

<b>Clasificación de los Activos</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>
<b>Total Activos</b>	<b>1,043,008,265.61</b>	<b>1,030,500,726.74</b>	<b>12,507,538.87</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>871,471,668.35</b>	<b>868,016,989.23</b>	<b>3,454,679.12</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	871,471,668.35	868,016,989.23	3,454,679.12
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.00	0.00	0.00
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			

d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	0.00	0.00	0.00
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	34,772,034.52	24,722,019.53	10,050,014.99
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	136,764,562.74	136,425,660.76	338,901.98
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema SCRCS que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas proporciona para el cálculo de la fórmula general.

\*En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
( $RC_{TyFS}$ )**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde

:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) +$$

$A(0)$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

**$L_P$  : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:**

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)$ - $P_{Ret}(0)$	$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)$ - $P_{Bri}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	402,834,791.63	496,748,940.09	93,914,148.46	419,794,717.24	571,593,987.38	151,799,270.14	16,959,925.61	95,180,414.29	78,220,488.68
<b>a) Seguros de Vida</b>									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
<b>b) Seguros de Daños</b>	402,834,791.63	496,748,940.09	93,914,148.46	419,794,717.24	571,593,987.38	151,799,270.14	16,959,925.61	95,180,414.29	78,220,488.68
1) Automóviles	411,718,034.02	503,412,389.90	91,694,355.88	453,804,215.53	578,914,079.62	125,109,864.09	42,086,181.51	82,672,046.73	40,585,865.22
i. Automóviles Individual	411,718,034.02	503,412,389.90	91,694,355.88	453,804,215.53	578,914,079.62	125,109,864.09	42,086,181.51	82,672,046.73	40,585,865.22
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles	-8,883,242.39	-100,370.76	8,782,871.63	-34,009,498.29	34,989,324.39	68,998,822.68	-25,126,255.90	37,042,923.85	62,169,179.75

2) Crédito										
3) Diversos	922,810.56	6,107,324.73	5,184,514.17	3,065,081.46	36,446,256.66	33,381,175.20	2,142,270.90	31,315,118.40	29,172,847.50	
i. Diversos Misceláneos	-173,066.53	2,149,923.61	2,322,990.14	-569,209.14	6,730,952.25	7,300,161.39	-396,142.61	4,477,827.72	4,873,970.33	
ii. Diversos Técnicos	1,095,877.09	5,286,038.06	4,190,160.97	3,634,290.60	33,918,267.88	30,283,977.28	2,538,413.51	29,530,907.99	26,992,494.48	
4) Incendio	-628,344.42	2,637,087.13	3,265,431.55	-1,146,076.65	37,319,891.79	38,465,968.44	-517,732.23	36,196,144.08	36,713,876.31	
5) Marítimo y Transporte	-4,738,111.03	-1,378,448.61	3,359,662.42	-28,921,126.28	-14,722,204.66	14,198,921.62	-24,183,015.25	-12,319,905.27	11,863,109.98	
6) Responsabilidad Civil	-4,439,597.50	-2,396,090.89	2,043,506.61	-7,007,376.82	3,429,266.39	10,436,643.21	-2,567,779.32	5,957,758.47	8,525,537.79	
7) Caución										

c) **Seguros de accidentes y enfermedades:**

1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

**Seguros de Vida Flexibles**

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	P(o)-A(o)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(o)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(o)	A(o)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(o)
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(o)-P(o)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P$ -(( $\Delta A - \Delta P$ ) $\wedge R$ ) <sup>vo</sup>	P(o)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(o)	A(o)	A(1) Var 0.5%	- A(1)+A(o)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>
---

	<b>RRCAT(o)</b>	<b>RRCAT(1) Var99.5%</b>	<b>RRCAT(1)- RRCAT(o)</b>
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	<b>28,779,088.77</b>	<b>30,363,377.35</b>	<b>1,584,288.58</b>
1) Agrícola y Animales	0	0	0
2) Terremoto	1,271,983.29	1,433,827.87	161,844.58
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	27,507,105.48	28,929,549.48	1,422,444.00
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
6) Crédito	0.00	0.00	0.00
7) Caucción	0.00	0.00	0.00

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.  
La información se genera a través del sistema SCRCs que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas proporciona para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(  $RC_{TyFS}$  )**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
1,102,748,733.82	1,101,810,059.59	938,674.23

La información se genera a través del sistema SCRCs que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas proporciona para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
( *RC<sub>PML</sub>* )**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RC <sub>PML</sub>
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
<b>I</b>	Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00
<b>II</b>	Terremoto	13,724,007.03	1,271,983.29	0.00
<b>III</b>	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	191,808,391.96	27,507,105.48	0.00
<b>IV</b>	Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
<b>V</b>	Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
<b>Total RC<sub>PML</sub></b>				0.00

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
(  $RC_{TyFP}$  )**

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

$RC_{SPT}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	<b>(I)</b>	<input type="text"/>
$RC_{SPD}$	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	<b>(II)</b>	<input type="text"/>
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	<b>(III)</b>	<input type="text"/>
RC	Saldo de la reserva de contingencia	<b>(IV)</b>	<input type="text"/>
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	<b>(V)</b>	<input type="text"/>

**I)  $RC_{SPT}$  Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b \quad \text{(I) } RC_{SPT} \quad \text{[input box]}$$

**II)  $RC_{SPD}$  Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

**(II)  $RC_{SPD}$**  [input box]

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA<sub>k</sub> : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

**III)  $RC_A$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

**(V)  $RC_A$**  [input box]

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(  $RC_{TyFF}$  )**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RCA$$

<b>0.00</b>
-------------

$RC_{sf}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
-----------	---	-----	------

$RCA$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
-------	---	------	--

(I)	$RC_{sf}$ <b>Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas</b>	(I)	0.00
-----	--	-----	------

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

(A)	$R1k$	$RC_k = R1k + R2k + R3k$ Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00
-----	-------	---	-----	------

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	

Reafianzamiento tomado	0.00
------------------------	------

(B)  $R2k$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías

(B) 

<b>0.00</b>
-------------

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(C)  $R3k$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo

(C) 

<b>0.00</b>
-------------

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(D)  $\sum_{k \in R_F} RC_k$  Suma del total de requerimientos

(D) 

--

(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas

(E) 

<b>0.00</b>
-------------

(II)  $RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(II) 

--

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
 (  $RC_{TyFF}$  )**

Ramo	$RFNT_{99.5\%}$	$RFNT\_EXT$	$\omega_{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
$R_2^*$	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( *RCoc* )**

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

**Tipo I**

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00

**Tipo II**

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

**Tipo III**

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

**Tipo IV**

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>0.00</b>
------------------------------	-------------

<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
---------------	-------------

<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>0.00</b>
--	-------------

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

**(  $RC_{OP}$  )**

$RC_{OP} =$	
$\min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$	
$RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TyFS} + RC_{PML} + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$	
$+0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$	
$+0.2 * (RC_{TyFS} + RC_{PML} + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$	
$+0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$	$RC_{OP}$ <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;"><b>29,202,486.26</b></span>
$RC :$	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px 10px;"><b>96,574,178.50</b></span>
$Op :$	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">69,107,304.38</span>
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$
$Op_{PrimasCp}$	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">69,107,304.38</span>

	fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	
<i>OpreservasCp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	35,127,861.03
<i>OpreservasLp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	<b><i>OPprimasCp</i></b>	<b><i>A : OPprimasCp</i></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	<b>69,107,304.38</b>
<i>PDev_V</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>PDev_{V,inv}</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>PDev_{NV}</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,783,210,556.88
<i>pPDev_V</i>		0.00

	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,148,040,273.73
	<b><math>OpreservasCp</math></b>	<b><math>B: OpreservasCp</math></b>
	$OpreservasCp = 0.0045 * \max(O, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(O, RT_{NV})$	<b>35,127,861.03</b>
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	1,170,928,701.00
	<b><math>OpreservasLp</math></b>	<b><math>C: OpreservasLp</math></b>
	$OpreservasLp = 0.0045 * \max(O, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	<b>0.00</b>

$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP}$ .	0.00
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	<b><math>Gastos_{V,inv}</math></b> 0.00
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	<b><math>Gastos_{Fdc}</math></b> 0.00
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	<b><math>Rva_{Cat}</math></b> 28,779,088.77
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b> 0.00

## SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	1,979,949
<b>Pasivo Total</b>	1,654,215
<b>Fondos Propios</b>	325,734
Menos:	A
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	325,734
 <b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	150,000
II. Reservas de capital	18,340
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	119,852
<b>Total Nivel 1</b>	288,193
 <b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	37,541
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
<b>Total Nivel 2</b>	37,541
 <b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
 <b>Total Nivel 3</b>	0
 <b>Total Fondos Propios</b>	325,734

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla D1**

### Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	871,471.67	701,952.32	24.15
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	871,471.67	701,952.32	24.15
Valores	871,471.67	701,952.32	24.15
Gubernamentales	845,716.26	695,550.33	21.59
Empresas Privadas. Tasa Conocida			
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Valuación Neta	636.89	309.80	105.58
Deudores por Intereses	25,118.52	6,092.19	312.31
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	41,443.69	66,531.41	-37.71
Deudores	748,846.85	538,182.22	39.14
Reaseguradores y Reafianzadores	176,138.94	220,274.92	-20.04
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	142,048.07	124,027.03	14.53
<b>Total Activo</b>	<b>1,979,949.23</b>	<b>1,650,967.89</b>	

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	1,207,403.45	949,787.63	27.12
Reserva de Riesgos en Curso	775,313.01	656,064.61	18.18

Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	403,311.34	271,027.02	48.81
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	28,779.09	22,696.00	26.80
Reservas para Obligaciones Laborales	18,758.96	13,603.63	37.90
Acreedores	180,472.28	129,673.31	39.17
Reaseguradores y Reafianzadores	102,217.44	71,406.69	43.15
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	145,362.92	138,047.96	5.30
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,654,215.04</b>	<b>1,302,519.22</b>	

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido			
Capital o Fondo Social Pagado	187,541.33	187,541.33	0.00
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado			
Reservas	18,340.36	3,747.93	389.35
Superávit por Valuación	0.00	0.00	
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	142,566.98	11,235.14	1168.94
Resultado o Remanente del Ejercicio	-22,714.49	145,924.27	-115.57
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
<b>Total Capital Contable</b>	<b>325,734.18</b>	<b>348,448.67</b>	

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla D4**

**Estado de Resultados**

<b>DAÑOS</b>	<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>	<b>Marítimo y Transportes</b>	<b>Incendio</b>	<b>Automóviles</b>	<b>Riesgos catastróficos</b>	<b>Diversos</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>							
Emitida	50,366.86	299,960.93	25,202.86	1,526,594.20	16,050.59	54,987.82	1,973,163.25
Cedida	24,054.33	247,590.09	17,646.41	84,211.51	13,178.85	39,228.29	425,909.49
Retenida	26,312.52	52,370.84	7,556.45	1,442,382.69	2,871.74	15,759.52	1,547,253.77
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>-3,080.90</b>	<b>-3,585.54</b>	<b>-1,672.38</b>	117,092.30	285.87	<b>-2,815.90</b>	106,223.46
<b>Prima de retención devengada</b>	29,393.43	55,956.38	9,228.83	1,325,290.39	2,585.87	18,575.42	1,441,030.31
<b>Costo neto de adquisición</b>							
Comisiones a agentes	8,142.99	52,915.83	4,436.00	193,275.39	788.51	8,045.95	267,604.67
Compensaciones adicionales a agentes	245.77	1,793.71	139.49	238,366.30	165.53	453.99	241,164.80
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado							
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	8,242.68	80,152.92	6,015.94	5,052.69	1,973.31	13,549.21	114,986.75
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	2,252.38	4,559.59	1,680.37	0.00	8,492.34
Otros	0.00	0.00	0.00	2,087.86	0.00	0.00	2,087.86
Total costo neto de adquisición	146.08	<b>-25,443.38</b>	811.93	433,236.45	661.10	<b>-5,049.26</b>	404,362.92
<b>Siniestros / reclamaciones</b>							
Bruto	<b>-7,384.83</b>	29,693.23	181.70	1,037,185.48	814.12	668.68	1,061,158.39
Recuperaciones							0.00
Neto	<b>-7,384.83</b>	29,693.23	181.70	1,037,185.48	814.12	668.68	1,061,158.39
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	36,632.17	51,706.53	8,235.20	<b>-145,131.53</b>	1,110.64	22,956.00	<b>-24,490.99</b>

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla E1**

**Portafolio de Inversiones en Valores**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	845,716	100%	695,550	100%	846,353	100%	695,860	100%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>								

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E2**

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	SHCP	250430	BI	Financiar la Operación	07/11/2024	30/04/2025	10	7000000	67	67	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250206	BI	Financiar la Operación	07/11/2024	06/02/2025	10	3000000	29	29	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250403	BI	Financiar la Operación	03/10/2024	03/04/2025	10	7000000	67	67	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250123	BI	Financiar la Operación	01/08/2024	23/01/2025	10	2150000	20	20	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250109	BI	Financiar la Operación	05/08/2024	09/01/2025	10	3000000	29	29	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	251211	BI	Financiar la Operación	26/12/2024	11/12/2025	10	3000000	27	27	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250626	BI	Financiar la Operación	08/08/2024	26/06/2025	10	10000000	91	91	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250220	BI	Financiar la Operación	22/08/2024	20/02/2025	10	5000000	47	47	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250220	BI	Financiar la Operación	05/09/2024	20/02/2025	10	3000000	29	29	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250206	BI	Financiar la Operación	12/09/2024	06/02/2025	10	13000000	125	125	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250626	BI	Financiar la Operación	28/06/2024	26/06/2025	10	10000000	90	90	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250220	BI	Financiar la Operación	24/10/2024	20/02/2025	10	5000000	48	48	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250220	BI	Financiar la Operación	22/08/2024	20/02/2025	10	4500000	43	43	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	250220	BI	Financiar la Operación	22/08/2024	20/02/2025	10	2500000	24	24	0	AAA	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	SHCP	24534	I	Financiar la Operación	31/12/2024	02/01/2025	1	110635163	111	111	0	AAA	Gobierno Federal

TOTAL
-------

846	846
-----	-----

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla E7**

### Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual								
Grupo								
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	1,370	1,034		87	0		2,492	0.13%
Marítimo y Transportes	15,105	13,011		1,004	21		29,141	1.47%
Incendio	2,170	1,310		551	0		4,031	0.20%
Agrícola y de Animales								
Automóviles	602,727	0		1,730	0		604,457	30.53%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	962	127		0	0		1,088	0.05%
Diversos	15,110	3,219		5	0		18,334	0.93%
<b>Total</b>	<b>637,444</b>	<b>18,700</b>		<b>3,377</b>	<b>21</b>		<b>659,542</b>	<b>33.31%</b>

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1**

### Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	775.31	775.31
Mejor estimador	770.36	770.36
Margen de riesgo	4.96	4.96

Importes Recuperables de Reaseguro	89.93	89.93
------------------------------------	-------	-------

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**

### Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	509.19	509.19
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	- 111.39	- 111.39
Por reserva de dividendos		
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir		
<b>Total</b>	<b>397.80</b>	<b>397.80</b>

Importes recuperables de reaseguro	<b>86.09</b>	<b>86.09</b>
------------------------------------	--------------	--------------

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3****Reservas de riesgos catastróficos**

<b>Ramo o tipo de seguro</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	1.27	12.35
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	27.51	172.63
<b>Total</b>	<b>28.78</b>	<b>184.98</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4****Otras reservas técnicas**

<b>Reserva</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
<b>Total</b>		

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

<b>Daños</b>			
2024	173,836	173,836	1,973,163,251
2023	134,743	134,743	1,477,029,964
2022	106,561	106,561	988,246,921
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2024	7,918	7,918	50,366,856
2023	6,926	6,926	47,796,143
2022	6,359	6,359	30,830,939
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2024	600	600	299,960,926
2023	650	650	247,057,894
2022	591	591	179,503,994
<b>Incendio</b>			
2024	5,419	5,419	25,202,857
2023	5,001	5,001	20,419,293
2022	4,706	4,706	18,396,955
<b>Automóviles</b>			
2024	164,248	164,248	1,526,594,200
2023	121,918	121,918	1,095,738,921
2022	95,521	95,521	702,405,471
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2024	4,664	4,664	16,050,595
2023	4,302	4,302	14,519,037
2022	4,084	4,084	13,569,935
<b>Diversos</b>			
2024	6,232	6,232	54,987,816
2023	9,994	9,994	51,498,676
2022	8,534	8,534	43,539,627

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en miles de pesos)

Tabla G2

### Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos Daños	2024	2023	2022
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-0.25	0.26	0.30
Marítimo y Transportes	0.53	0.65	0.67
Incendio	0.02	0.45	0.75
Automóviles	0.78	0.58	0.64
Riesgos Catastróficos	0.31	0.45	0.10
Diversos	0.04	0.68	0.44
<b>Operación Total</b>	<b>0.74</b>	<b>0.57</b>	<b>0.63</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos Daños	2024	2023	2022
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.01	-0.01	0.00
Marítimo y Transportes	-0.49	-0.48	-0.46
Incendio	0.11	0.33	0.33
Automóviles	0.30	0.31	0.32
Riesgos Catastróficos	0.23	-0.14	0.13
Diversos	-0.32	-0.21	-0.21
<b>Operación Total</b>	<b>0.26</b>	<b>0.26</b>	<b>0.27</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4****Costo medio de operación por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos Daños</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.12	0.05	0.05
Marítimo y Transportes	0.32	0.19	0.22
Incendio	0.16	0.29	0.26
Automóviles	0.04	0.05	0.06
Riesgos Catastróficos	0.22	0.42	0.28
Diversos	0.19	0.41	0.31
<b>Operación Total</b>	<b>0.05</b>	<b>0.06</b>	<b>0.07</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5****Índice combinado por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos Daños</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-0.12	0.31	0.35
Marítimo y Transportes	0.37	0.36	0.42
Incendio	0.29	1.07	1.33
Automóviles	1.12	0.94	1.02
Riesgos Catastróficos	0.77	0.74	0.51
Diversos	-0.09	0.88	0.54
<b>Operación Total</b>	<b>1.05</b>	<b>0.90</b>	<b>0.97</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla G9**

**Resultado de la Operación de Daños**

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Automóviles	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>							
Emitida	50,367	299,961	25,203	1,526,594	16,051	54,988	1,973,163
Cedida	24,054	247,590	17,646	84,212	13,179	39,228	425,909
Retenida	26,313	52,371	7,556	1,442,383	2,872	15,760	1,547,254
<b>Siniestros / reclamaciones</b>							
Bruto	-7,385	29,693	182	1,037,185	814	669	1,061,158
Recuperaciones							
Neto	-7,385	29,693	182	1,037,185	814	669	1,061,158
<b>Costo neto de adquisición</b>							
Comisiones a agentes	8,143	52,916	4,436	193,275	789	8,046	267,605
Compensaciones adicionales a agentes	246	1,794	139	238,366	166	454	241,165
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado							
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	8,243	80,153	6,016	5,053	1,973	13,549	114,987
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	2,252	4,560	1,680	0	8,492
Otros	0	0	0	2,088	0	0	2,088
Total Costo neto de adquisición	146	-25,443	812	433,236	661	-5,049	404,363
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>							
Incremento mejor estimador bruto	-2,789	-11,065	-1,779	136,598	2,005	-4,592	118,377
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-281	-8,433	-630	21,853	1,693	-2,918	11,285
Incremento mejor estimador neto	-2,508	-2,632	-1,150	114,745	312	-1,675	107,092
Incremento margen de riesgo	-401	-124	-365	2,370	0	-608	871
<b>Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>-2,909</b>	<b>-2,756</b>	<b>-1,515</b>	<b>117,114</b>	<b>312</b>	<b>-2,283</b>	<b>107,963</b>

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2024	2023	2022
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	32.00%	33.00%	33.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	36.84%	36.00%	62.00%
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	6.00%	6.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.32%	0.29%	0.44%
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

## SECCION H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H3**

### Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	114.28	35.25	20.28	-5.14	-4.70	-0.17	1.58	0.26	-0.90	46.46
2018	146.06	40.61	40.23	-3.49	-4.72	-0.23	-1.27	-3.64		67.48
2019	173.94	54.91	69.11	-8.15	-14.40	0.18	-3.42			98.23
2020	209.15	70.30	44.70	-16.18	-2.59	0.60				96.84
2021	244.68	44.97	66.02	29.70	8.05					148.73
2022	293.50	69.67	56.90	4.14						130.72
2023	390.46	83.46	101.22							184.69
2024	457.77	68.60								68.60

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	47.03	12.27	7.93	-2.22	-1.53	-0.08	0.47	0.08	-0.27	16.65
2018	49.73	13.43	12.62	-1.04	-1.88	0.08	-0.45	-0.83		21.94
2019	55.68	17.46	20.38	-2.36	-4.16	0.05	-0.93			30.44
2020	54.18	18.75	11.17	-4.21	-0.55	0.16				25.32
2021	61.85	11.31	15.99	6.64	1.83					35.78
2022	72.93	16.75	13.84	0.60						31.19
2023	91.87	20.05	22.47							42.52
2024	110.79	16.58								16.58

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

**Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	493.30	210.87	94.97	-6.07	-0.19	1.41	-0.25	-0.24	-0.02	300.48
2018	742.30	252.98	153.08	7.25	9.96	-2.63	-0.55	0.69		420.78
2019	632.52	256.65	104.78	15.41	2.18	0.71	1.27			380.99
2020	599.03	177.89	170.54	-5.03	-1.77	5.30				346.92
2021	512.33	191.63	139.00	-16.15	6.18					320.65
2022	657.26	250.43	186.76	27.85						465.04
2023	988.89	269.73	390.86							660.59
2024	1404.30	547.87								547.87

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	493.30	210.87	94.97	-6.07	-0.19	1.41	-0.25	-0.24	-0.02	300.48
2018	742.30	252.98	153.08	7.25	9.96	-2.63	-0.55	0.69		420.78
2019	632.52	256.65	104.78	15.41	2.18	0.71	1.27			380.99
2020	599.03	177.89	170.54	-5.03	-1.77	5.30				346.92
2021	512.33	191.63	139.00	-16.15	6.18					320.65
2022	657.26	250.43	186.76	27.85						465.04
2023	988.89	269.73	390.86							660.59
2024	1294.06	504.86								504.86

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en miles de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2024	2023	2022
INCENDIO	\$2,500	\$2,500	\$2,500
RHM	\$2,500	\$2,500	\$2,500
TEV	\$2,500	\$2,500	\$2,500
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$2,500	\$2,500	\$2,500
RAMOS TÉCNICOS	\$2,500	\$2,500	\$2,500
RAMOS MISCELANEOS	\$2,500	\$2,500	\$2,500
TRANSPORTES	\$2,500	\$2,500	\$2,500

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	Autos	689,574,397	1,564,161	7,808,131	92,633	0	0	681,766,266	1,471,528
2	General	27,310,026	64,021	20,340,083	34,806	17,725	494	6,952,218	28,722
3	Carga	11,660,796	88,474	8,841,697	55,257	176,747	10,298	2,642,352	22,918
4	Incendio	55,681,232	25,842	44,811,121	20,820	487,836	331	10,382,275	4,691
5	Terremoto	16,758,533	4,125	13,549,694	3,362	33,736	0	3,175,103	764
6	Huracan y R. H.	43,374,428	16,365	35,247,847	13,421	33,736	18	8,092,845	2,927
7	Miscelaneos	4,419,333	26,539	2,711,745	18,039	433,761	299	1,273,827	8,201
8	Tecnicos	6,948,669	45,486	5,116,561	32,927	0	0	1,832,108	12,559
9	<b>Totales</b>	855,727,414	1,835,015	138,426,879	271,264	1,183,542	11,440	716,116,993	1,552,310

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma Asegurada o Afianzada Retenida	PML	Recuperación Máxima		Límite de Responsabilidad de (los) reaseguradores
				Por Evento	Agregado Anual	
<b>1</b>	AUTOMOVILES	681,766,266,084		38,000,000	93,500,000	Navigators 20% Mapfre Re 30% Patria 20% Everest 10% Odyssey 20%
<b>2</b>	Incendio	9,398,912,967		248,130,000	553,238,000	Navigators 45%
	RHM	7,354,398,711	232,463,365	248,130,000	553,238,000	Everest 7.5%
	TEV	2,883,724,084	19,927,642	248,130,000	553,238,000	Hannover 20%
	R. Técnicos	1,665,552,523		248,130,000	553,238,000	Patria 7.5%
						Mapfre Re 5%
						Odyssey 15%

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A (S&P)	0.00%	0.00%
2	BARENTS RE	RGRE-1174-15-328512	A (AMBest)	0.00%	0.00%
3	Ocean International Reinsurance Company Limited	RGRE-1185-15-329063	A- (AMBest)	19.77%	0.00%
4	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- (S&P)	0.00%	12.04%
5	LLOYDS	RGRE-001-85-300001	A+ (S&P)	0.35%	0.00%
6	MAPFRE	RGRE-294-87-303690	A+ (S&P)	31.09%	11.61%
7	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A (AMBest)	11.66%	18.34%
8	PATRIA	S0061	A (AMBest)	11.91%	16.63%
9	Swiss Re	RGRE-795-02-324869	AA- (S&P)	7.75%	0.00%
10	Navigators	RGRE-1178-15-320656	A+ (AMBest)	5.44%	31.85%
11	Everest Re	RGRE-224-85-299918	A+ (S&P)	10.12%	9.54%
12	AmTrust Europe	RGRE-1081-12-328725	A- (AMBest)	0.17%	0.00%
13	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD	RGRE-1191-15-C0000	A (AMBest)	0.54%	0.00%
14	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	RGRE-1203-16-C0000	A- (AMBest)	0.20%	0.00%
15	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A (AMBest)	0.19%	0.00%
16	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A (AMBest)	0.41%	0.00%
17	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A (AMBest)	0.41%	0.00%
	<b>Total</b>			<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en miles de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	434,402
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	416,237
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	18,165

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de</b>	<b>% Participación*</b>
	<b>Reaseguro</b>	
1	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO	15.00%
2	ICARO RB, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	85.00%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en pesos)

**Tabla I7**

### Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE	A+ (S&P)	-33,722,016.72	51,282,706.46	-19,037,252.13
RGRE-795-02-324869	SWISS RE	AA- (S&P)	-12,131,521.37	18,449,068.41	-6,848,666.05
RGRE-828-03-325968	ASPEN RE	A (S&P)	-222,851.18	338,901.98	-125,807.25
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY RE	A (AMBest)	-12,506,095.05	19,018,703.09	-7,060,125.93
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE	A (AMBest)	0.00	0	0.00
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS	AM Best A+	-5,507,465.41	8,375,504.03	-3,109,155.91
RGRE-224-85-299918	EVEREST	AM Best A+	-7,484,628.90	11,382,284.73	-4,225,333.51
RGRE-001-85-300001	LLOYDS	A+ (S&P)	155.29	- 236.16	87.67
RGRE-1185-15-329063	OCEAN	A- (AMBest)	-6,059,843.73	9,215,535.96	-3,420,992.70
<b>Total</b>			<b>-77,634,267.07</b>	<b>118,062,468.50</b>	<b>-43,827,245.80</b>

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en pesos)

**Tabla I8**

### Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
<b>Menor a 1 años</b>	Mexicana	Reaseguradora Patria, S.A.B.			6,582,995.35	6.46%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S			377,911.50	0.37%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.			16,454,650.55	16.15%
	RGRE-79502-324869	SWISS RE			3,073,306.12	3.02%
	RGRE-828-03-325968	ASPEN RE			588.33	0.00%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY			6,188,882.14	6.07%
	RGRE-1174-15-328512	BARENTS			0.07	
	RGRE-1185-15-329063	Ocean International Reinsurance Company Limited			56,990,995.78	55.93%
	RGRE-1178-15-320656	Navigators			2,973,676.03	2.92%
	RGRE-224-85-299918	Everest Re			6,330,837.20	6.21%
	RGRE-1081-12-328725	AMTRUST EUROPE LIMITED			304,177.37	0.30%
	RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD FAC			770,619.55	0.76%
	RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A. FAC			308,217.95	0.30%
	RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY FAC			308,247.23	0.30%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY FAC			616,526.68	0.61%
	RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY FAC			616,494.47	0.61%
		Subtotal	0.00	0.00%	101,898,126.32	100.00%
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>						
			Subtotal	0.00	0.00%	0.00
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						
			Subtotal	0.00	0.00%	0.00
		<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>101,898,126.32</b>	<b>100.00%</b>

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.